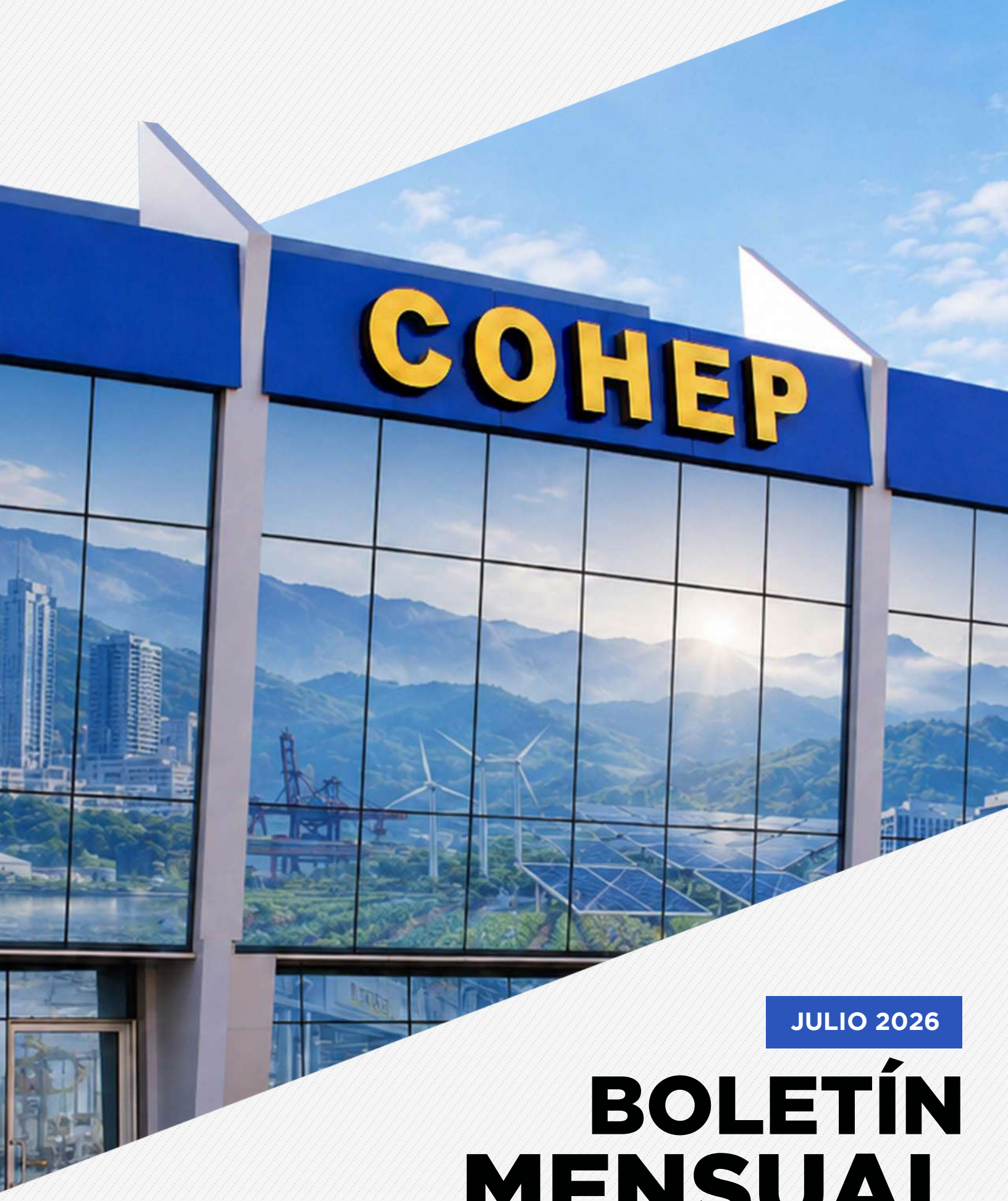

JULIO 2026

BOLETÍN MENSUAL

Boletín **Mensual**

El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el Boletín Mensual que resume la información más relevante de las áreas de Economía, Comercial, Legal, Empresas Sostenibles y Comunicaciones del mes de Julio 2026.

Nuestro objetivo es poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

CONTENIDO

03
Presidencia y Dirección Ejecutiva

08
Gerencia de Política Comercial

22
Gerencia de Asesoría Legal

33
Gerencia de Política Económica

37
Gerencia de Empresas Sostenibles

40
Comité de Género para Empresas Sostenibles

41
Gerencia de Comunicaciones

Presidencia y Dirección Ejecutiva

Visita Empresarial a Israel

Por invitación de la Embajada de Israel en Honduras, a través de su embajador Nadav Dror Goren, la presidenta del #COHEP, Ing. Anabel Gallardo, encabezó una delegación público-privada hondureña que realizó una visita oficial a Israel, orientada al intercambio de mejores prácticas empresariales, la identificación de oportunidades de inversión y el fortalecimiento de la cooperación bilateral.

La comitiva estuvo integrada por Gustavo Solórzano, comisionado propietario de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; Eddy Ordóñez, ministro de Desarrollo Económico; y Epaminondas Marinakys, ministro asesor de Promoción de Inversiones de Honduras del Consejo Nacional de Inversiones.

Durante la misión, la delegación sostuvo encuentros con empresas, instituciones, centros de investigación y expertos, en los que se abordaron temas relacionados con innovación tecnológica, gestión hídrica, ciberseguridad, desarrollo empresarial y atracción de inversiones estratégicas.

Como parte de la agenda, los representantes hondureños conocieron la implementación de tecnologías como el riego por goteo en el desierto del Néguev, una experiencia que evidenció cómo la innovación y el uso eficiente de los recursos pueden transformar zonas áridas en referentes de agricultura sostenible y productividad.

La visita permitió identificar conocimientos, tecnologías y soluciones con potencial de adaptación al contexto hondureño, especialmente para fortalecer la tecnificación del campo, la competitividad de los sectores productivos y el desarrollo económico sostenible del país.

Desde el sector privado se continuará promoviendo alianzas que faciliten la transferencia de conocimiento, impulsen la inversión y generen nuevas oportunidades para Honduras.

Celebración del 250 Aniversario de Independencia de Estados Unidos

El sector privado hondureño, representado por la Presidenta de COHEP, Ing. Anabel Gallardo y su Junta Directiva, acompañó en la conmemoración del 250 aniversario de la independencia de los Estados Unidos. Durante el encuentro, se resaltó el valor de mantener relaciones bilaterales sólidas que promuevan la atracción de inversiones, el desarrollo del comercio y la seguridad jurídica para dinamizar la economía nacional.

La colaboración estrecha con socios estratégicos resulta fundamental para generar empleos formales, impulsar la competitividad y abrir nuevas ventanas de oportunidad hacia una prosperidad sostenible para Honduras.

Inauguración de la Expo Comayagua 2026

La presidenta del COHEP, ingeniera Anabel Gallardo, participó en la ceremonia de inauguración de la Expo Comayagua 2026, un importante espacio de encuentro que reúne a empresarios, emprendedores, productores y representantes de distintos sectores de la economía nacional.

Este evento fortalece la vinculación empresarial, facilita la generación de nuevas oportunidades comerciales y permite visibilizar el talento, la capacidad productiva y el potencial de crecimiento que posee la región central del país.

+Empleo +Inversión

Lanzamiento de la Segunda Edición de la Expo Alemania 2026

La Presidenta del COHEP. Ing. Anabel Gallardo estuvo presente en el lanzamiento de la Segunda Edición de la Expo Alemania 2026, una iniciativa de la Cámara de Comercio e Industria Hondureño-Alemana y la Embajada de Alemania. Este espacio clave busca fortalecer los lazos económicos, comerciales y culturales entre ambas naciones, impulsando nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestro país.

Cena de Inauguración del Festival Nacional de la Canción 2026

La presidenta del COHEP, ingeniera Anabel Gallardo, junto con miembros de la Junta Directiva, participó en la Cena de Inauguración de la quinta edición del Festival Nacional de la Canción 2026, un espacio que promueve el talento hondureño y su proyección internacional.

Durante el evento se instaló la Mesa Principal junto con Copán Music, patrocinador Cinco Estrellas de esta iniciativa cultural.

La actividad reunió a delegaciones de Honduras, Uruguay, Colombia, Panamá, Costa Rica, El Salvador y México, fortaleciendo el intercambio artístico y consolidando el festival como una plataforma para proyectar la música nacional ante el mundo.

XVIII Congreso Nacional de Ingeniería Civil 2026

El Director Ejecutivo del #COHEP, Abg. Armando Urtecho López, participó como ponente en el XVIII Congreso Nacional de Ingeniería Civil 2026, un espacio que reúne a profesionales, expertos y representantes de instituciones vinculadas al desarrollo de la infraestructura del país.

Durante su intervención, abordó los principales aspectos legales y fiscales que inciden en el sector de la construcción, destacando la importancia de contar con condiciones que brinden seguridad jurídica, faciliten la inversión y promuevan la ejecución de nuevos proyectos.

Reunión con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

El COHEP, liderado por su Director Ejecutivo, el Abogado Armando Urtecho López, sostuvo una importante reunión de trabajo con los Magistrados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Durante este encuentro institucional, se abordó una agenda clave centrada en temas legales e iniciativas de interés estratégico para el país.

El diálogo técnico priorizó el análisis de la Ley de Protección de Datos Personales y los avances en la iniciativa de Gobierno Abierto. Con este tipo de acercamientos, se busca mantener una articulación efectiva con los órganos reguladores para garantizar la seguridad jurídica, la transparencia y el fortalecimiento del clima de negocios en beneficio de la sociedad hondureña.

Reunión del Comité de Empresas y Derechos Humanos

El Comité de Empresas y Derechos Humanos del #COHEP sostuvo una reunión de trabajo con el objetivo de conocer los alcances de la Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa (CSDDD, por sus siglas en inglés) y su aplicación en el contexto de la actividad empresarial en Honduras.

Durante el espacio se generó un valioso intercambio sobre buenas prácticas empresariales, identificando acciones concretas para continuar avanzando en la implementación de una debida diligencia efectiva a lo largo de las cadenas de valor.

El #COHEP reafirma su compromiso de acompañar al sector privado en la adopción de estándares internacionales en materia de derechos humanos, como base para fortalecer la competitividad, la transparencia y el desarrollo sostenible del país.

COHEP respalda el lanzamiento de “The Future of Digital 2026”

El COHEP respaldó el lanzamiento de “The Future of Digital 2026: IA Orquestada, el nuevo poder”, iniciativa organizada por BAC, IdeaWorks International y Televicentro.

Durante el evento, el director ejecutivo del COHEP, Armando Urtecho López, destacó que “la transformación digital es esencial para fortalecer la productividad, la innovación y la competitividad de las empresas hondureñas”.

El encuentro se realizará el 13 de agosto en el Hotel Plaza Juan Carlos y abordará temas como inteligencia artificial, automatización y ciberseguridad.

Gerencia de Política Comercial

Temas del Mes

Negociaciones Comerciales

Representaciones
Nacionales e Internacionales

Inteligencia Comercial

Reuniones y Eventos

Noticias de Interés

Negociaciones Comerciales

Informe II Ronda de Negociación de Unión Aduanera Centroamericana I Semestre

El 30 de junio de 2026, el equipo técnico de Política Comercial participó de manera virtual en el informe dado al sector privado, en el cual se presentaron los resultados de las reuniones regionales, en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, realizadas en la semana del 15 al 19 de junio de 2026. Esta fue la tercera y última ronda de negociación bajo la Presidencia Pro-Tempore de Honduras durante el primer semestre del año 2026, pasando la Presidencia Pro-Témpore a Nicaragua para el segundo semestre.

Los Grupos Técnicos que trabajaron en esta ronda fueron: 1. Coordinadores Grupo Técnico de Registros; 2. Grupo Técnico Arancelario; 3. Grupo Técnico de Reglas de Origen; 4. Comité Aduanero; 5. Grupo Técnico de Facilitación del Comercio; 6. Grupo Técnico de Propiedad Intelectual.

En el informe estuvieron conectadas 113 personas, y entre los principales temas que se dieron a conocer se encuentran:

COMITÉ ADUANERO

Pilar normativo

- En implementación la validación de importadores y exportadores en DUCA-T. Esta funcionalidad permitirá al usuario validar anticipadamente la existencia de un importador y evitar rechazos en la transmisión electrónica de la DUCA-T.
- Se implementó la retransmisión de DUCA-F. Esta funcionalidad permitirá al funcionario aduanero retransmitir una DUCA-F que no aparezca en el sistema informático y facilitará al usuario su gestión aduanera.
- Actualizados los Usuarios Delegados Portal DUCA-T, se continuó el desarrollo regional para fortalecer los mecanismos de transmisión y administración de declaraciones.
- Tránsitos Agrupados, se actualizó la hoja de ruta regional, priorizando su implementación posterior a Rectificación DUCA-T.
- Implementado la Base Regional de y se implementó el registro obligatorio de conductores, alcanzando operación efectiva en todos los países miembros.
- Actualizados los Manuales de Usuario de la DUCA-T, incorporando nuevas funcionalidades y desarrollos regionales. Esto permitirá al usuario contar con manuales actualizados con el detalle de cada funcionalidad del Portal de Captura y Portal de Administración de la DUCA-T.

- Finalizada la revisión técnica de las propuestas de las observaciones presentadas por la Federación Centroamericana de Transportistas (FECATRANS), al Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre. Fueron trasladas al foro superiores para su análisis.

Pilar de facilitación de Comercio:

Se aprobaron las siguientes actividades:

- La planificación de dos talleres virtuales sobre la implementación de mecanismos regionales de seguimiento a la cadena de suministro y el fomento del programa Operador Económico Autorizado (OEA), para el mes de agosto de 2026,
- La validación de la información que será publicada en el micrositio de la SIECA, en el formato homologado con el contenido siguiente: cantidad de los Operadores Económicos Autorizados (OEA) certificados, beneficios OEA, vínculos a las páginas web de cada Servicio Aduanero.
- El Plan de trabajo para operativizar los beneficios de los Operadores Económicos Autorizados (OEA) establecidos en el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) centroamericano. En proceso de desarrollo por parte de los Servicios Aduaneros.
- El proceso de adhesión de los servicios aduaneros de El Salvador, Panamá y Honduras al Arreglo de Reconocimiento Mutuo (ARM) de las Americas y el Caribe.

GRUPO TÉCNICO REGLAS DE ORIGEN

Se dio seguimiento de los temas de implementación en materia de reglas de origen en el marco de los siguientes acuerdos comerciales:

- Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE): seguimiento a proyecto de Decisión para complementar las disposiciones referentes a la declaración en factura establecidas en la Decisión N° 2/2020 (Notas Explicativas).
- TLC entre Centroamérica y la República de Corea: seguimiento a la adecuación del Anexo de reglas de origen específicas a la VI y VII Enmienda del Sistema Armonizado.
- TLC entre Centroamérica y Chile: seguimiento a la adecuación de las reglas de origen específicas comunes y bilaterales a VII Enmienda del Sistema Armonizado.
- Se iniciará en el próximo semestre, los trabajos de adecuación de las reglas de origen específicas del TLC entre Centroamérica y la República Dominicana.

GRUPO TECNICO ARANCELARIO

Criterio de Clasificación Arancelaria

- Solicitud de Guatemala para el producto Apple Studio Display STD27¨ ¨5K CAM/SPEAKFIXED STAND¨ (8528.52.12.00)
- Honduras lo clasifica en la partida 8528.52.12.00; mientras que El Salvador y Panamá en la partida 8528.52.19.00
- Solicitud se encuentra en discusión para alcanzar consenso

Apertura Arancelaria

- Solicitud de Honduras para el producto denominado ¨Bebidas preparadas con contenido alcohólico inferior o igual al 10% de vol.
- Se alcanzó consenso en el producto denominado Quetzalteca Chispuda: HN, GT, ES, NI, CR lo clasifican en el inciso arancelario 2208.90.90.00; mientras que Panamá lo clasifica en el inciso arancelario 2208.90.19.00.00 (por correlación SAC se clasifica en la 2208.90.90.00).
- Sin consenso la solicitud para el producto denominado Flor de Caña Primium Seltzer. Continúa en análisis.
- Solicitud de Guatemala para el producto denominado ¨Mangos de Escoba de Madera¨, clasificado actualmente en el inciso arancelario 4417.00.00.00.
- Solicitud se encuentra en análisis de los países.

GRUPO TÉCNICO DE FACILITACION DE COMERCIO

Plan de Implementación Regional de la Estrategia de Facilitación de Comercio, el grupo dio seguimiento a las siguientes actividades:

- Hoja de ruta de la Declaración Anticipada Obligatoria.
- Hoja de ruta General de Gestión Coordinada de Fronteras.
- Implementación de la Agilización y Coordinación de controles migratorios.

Plan de Implementación Nacional de la Estrategia de Facilitación de Comercio, el grupo dio seguimiento a las siguientes actividades:

- Diagramación del Documento explicativo de los Planes Nacionales de GT, SV Y HN.
- Documento explicativo del Plan de Trabajo de los sectores productivos.

Fortalecimiento de los Comités Nacionales de Facilitación de Comercio, se dio seguimiento a:

- Acciones del Reform Tracker Regional, mecanismo de monitoreo de las reformas de facilitación del comercio a nivel centroamericano.

GRUPO TECNICO COORDINADORES DE REGISTRO

Sub-Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Afines

- **RTCA Productos Farmacéuticos. Estudios de Estabilidad de Medicamentos para uso humano:** Se continuó con el análisis de las observaciones pendientes del RTCA, se ha revisado 190 observaciones, de las cuales se ha alcanzado consenso en 70 observaciones.
- **RTCA Registro e Inscripción Sanitaria y RTCA Etiquetado de Productos Higiénicos:** Se continuó con el análisis de 27 observaciones, de las cuales 16 han sido abordadas, vinculadas a definiciones, registro e inscripción sanitaria y modificaciones para productos higiénicos. Finalizada la revisión de este documento, se iniciará la revisión del RTCA Etiquetado.

Sub-Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Afines

– **RTCA Productos Cosméticos. Verificación de la Calidad**

- Se continúa con el análisis de las observaciones pendientes, específicamente con la inclusión del contenido neto como prueba física; la propuesta de nota para la Tabla N.º 1, relativa a las características fisicoquímicas de los productos considerados de bajo riesgo microbiológico que no requieren dichas pruebas; y la propuesta de nota para la Tabla del Anexo A (normativo), referente a la cantidad de muestras requeridas para la verificación de la calidad de los productos cosméticos.

Sub-Grupo Técnico de Alimentos y Bebidas

– **RTCA Etiquetado nutricional de productos alimenticios preenvasados para consumo humano para la población a partir de los tres años de edad**

- Se continuó con el análisis de las observaciones recibidas en el marco de la consulta pública nacional e internacional. Se ha logrado consenso en 221 observaciones, relacionadas con el objeto, las definiciones, la declaración de nutrientes y otros requisitos del etiquetado nutricional.

– **RTCA Productos Cárnicos Elaborados. Especificaciones**

- Se avanzó en la clasificación de productos cárnicos elaborados, y se alcanzó consenso en la mayoría de los nombres de categorías, que incluye jamones picados y/o mezclados, longanizas, chorizos, salchichas, mortadelas, salchichones, salami y pepperoni, así como productos formados y productos untables y en varias de sus definiciones técnicas.
- Continúan pendientes definiciones específicas de algunas categorías, así como apartados sobre métodos de análisis y muestreo, características del producto, etiquetado, envase y bibliografía.

– **RTCA Etiquetado Frontal**

- Se continua con la revisión de la matriz cuyo análisis alcanza los apartados sobre el título, objeto, ámbito de aplicación y el apartado de definiciones.
- Se ha logrado 21 consensos, específicamente con la eliminación de definiciones ya reguladas en otros RTCA aplicables a alimentos y bebidas procesadas.

Sub-Grupo Técnico de Suplementos

– **RTCA Suplementos. Especificaciones**

- Se continua con la revisión del proyecto de RTCA, en los diferentes apartados, entre los que se citan, el ámbito de aplicación, el uso del término “suplementos”, definiciones y requisitos aplicables a los suplementos.
- Queda pendiente la revisión de los apartados relativos al etiquetado, la composición, la tolerancia y el cumplimiento, así como los aspectos de higiene y disposiciones relacionadas con el envase, empaque, embalaje, almacenamiento y distribución.

– **Sub-Grupo Técnico de Insumos Agropecuarios**

- **RTCA Productos Utilizados en Alimentación Animal y Establecimientos. Requisitos de Registro Sanitario y Control:** Se ha logrado consenso en 100 observaciones relacionadas con el ámbito de aplicación, varias definiciones, se acordaron disposiciones sobre requisitos de registro sanitario, tanto de establecimientos como de productos, su renovación, validez de certificados y su cancelación, la exención de productos en fase experimental en el país de origen, la cesión de titularidad del registro sanitario y diversos cambios post registro.

RESULTADOS DURANTE EL I SEMESTRE DE 2026

El Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) adoptó importantes actos administrativos, impulsando el proceso de mejora regulatoria en la región en los ámbitos siguientes:

– Adhesión de Panamá al RTCA 01.01.11:06 Cantidad de Producto en Preempacados.

– Aprobación de la inclusión de nota aplicable para Panamá en el RTCA Etiquetado General de los Alimentos Previamente Envasados (Preenvasados), sobre el uso de medios tecnológicos para la etiqueta complementaria y su aprobación para la adopción de dicho RTCA.

– Aprobación del Procedimiento para la Revisión y Solución de Preocupaciones Comerciales Intrarregionales (PCI).

– Acuerdo de actualización de la Hoja de Ruta para la Incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica.

– Aprobación de la inclusión de una “Nota” al numeral 9.1.6 (etiqueta complementaria) al RTCA 67.01.07:10 Etiquetado General de los Alimentos Previamente Envasados (Preenvasados).

– Aprobación de la Hoja de Ruta para la negociación del proyecto del RTCA Etiquetado Frontal.

– Aprobación del Plan de Trabajo del Subsistema de Integración Económica Centroamericana PPT HN-NI 2026.

Representaciones Nacionales e Internacionales

Reunión Comité Logística y Puertos COHEP

En el mes de julio de 2026, el equipo de Política Comercial participó en la novena reunión del comité, en su calidad de Secretaría Técnica. Se continúo fortaleciendo el diálogo y la coordinación entre el sector público y privado para impulsar la facilitación del comercio, optimizar los procesos logísticos y mejorar la competitividad del país.

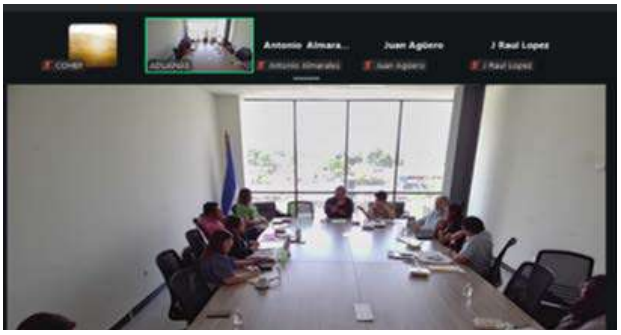

En la reunión se contó con la partición del Director de Aduanas y del Comisionado del IHTT. Entre los principales puntos abordados se encuentran:

- Se discutió la implementación del Decreto sobre prohibición de importación de productos elaborados mediane Trabajo Forzoso (PCM-014-2026). COHEP informó que se está coordinando con la OPCE las acciones de socialización, mismas que iniciaran una vez esté finalizada la lista de prohibiciones que está siendo elaborada por la Secretaria de Trabajo y Previsión Social.
- Con el Comisionado Presidente del IHTT se abordaron las dificultades relacionadas con la renovación de certificaciones de talleres, la necesidad de ampliar los talleres autorizados en SPS y la revisión de aspectos normativos vinculados al transporte. El titular de la institución reiteró su disposición de continuar trabajando de forma conjunta con el sector privado.
- El representante del CNL presentó el avance que han tenido con el proyecto de libramiento de Puerto Cortés que se encuentra impulsado esta institución.

El Director de Aduanas presentó un informe con respecto a los siguientes puntos:

- Avances en el proceso de cierre de DUCAS, identificándose discrepancias entre los registros de Aduanas y las navieras, por lo que se acordó realizar reuniones técnicas para depurar la información y mejorar los desarrollos informáticos.
- Estatus del proyecto de rayos X, en donde indicó que la implementación de los escáneres iniciará aproximadamente ocho semanas después de la publicación del decreto. Se prevé instalar inicialmente dos escáneres con posibilidad de ampliación. Se continúa la definición de las ubicaciones y del mecanismo de cobro.
- Con respecto a las revisiones de carga efectuadas por la Unidad de Control de Contenedores (UCC) por discrepancia de sellos, aun cuando han sido revisadas por Custom Border Protection en EEUU, se indicó que este es un proceso normal; sin embargo, aduanas se compromete a revisar el procedimiento para evitar duplicidad de inspecciones y agilizar procesos.

ACUERDOS:

- Realizar reunión técnica entre Aduanas y Seaboard continuar con la revisión y depuración de los cierres pendientes de DUCAS. Lunes 27. Sarahi Andino enviara convocatoria.
- Aduanas revisará el procedimiento de inspecciones de carga efectuadas por la UCC para mejorar los tiempos y evitar duplicidad de revisiones.
- Se dará seguimiento, en un plazo de 15 días, a la emisión de la lista de productos relacionados con trabajo forzoso.
- COHEP gestionará una reunión con la SEN, Aduanas, la SDE y los miembros del Comité para analizar el Reglamento Técnico Hondureño sobre eficiencia energética de motores eléctricos.

Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT)

Durante el mes de julio de 2026, el equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en tres reuniones de trabajo para la elaboración de los siguientes reglamentos técnicos hondureños:

- Técnico Hondureño (RTH) de Equipos de Refrigeración Comercial Autocontenidos. En las dos reuniones de trabajo del comité realizadas, se revisó el plan de trabajo para la elaboración del reglamento, definiendo los aspectos preliminares necesarios para iniciar su redacción. Se resaltó la importancia del rol del sector privado en la comercialización de los productos y en la cadena logística, y se acordó que las próximas sesiones estarán orientadas al análisis de las especificaciones técnicas de los equipos actualmente en operación en el territorio nacional.

- Técnico Hondureño (RTH) Instalaciones Solares Fotovoltaicas: Se reestructuró el cronograma de reuniones con el propósito de incorporar el programa de capacitaciones propuesto por el Cuerpo de Bomberos, así como los temas relacionados con la seguridad y el mantenimiento de las estructuras que albergan tuberías de vapor en las instalaciones. Asimismo, se continuo el proceso de elaboración del reglamento, avanzando en la revisión de los numerales 12.4 al 12.21, relativos a los materiales y requisitos técnicos aplicables a este tipo de instalaciones. Durante la sesión se analizaron aspectos como el uso de materiales con propiedades anticorrosivas, entre ellos el acero inoxidable y el aluminio; la prohibición de instalar canalizaciones eléctricas debajo de tuberías de vapor, salvo que se implementen las medidas de protección correspondientes cuando ello sea técnicamente inevitable; y la prohibición de utilizar bridas plásticas como elemento de soporte estructural para el cableado de sistemas fotovoltaicos. Finalmente, se acordó mantener en idioma inglés aquellos términos técnicos cuya traducción pudiera afectar su correcta interpretación o generar ambigüedades dentro del reglamento.

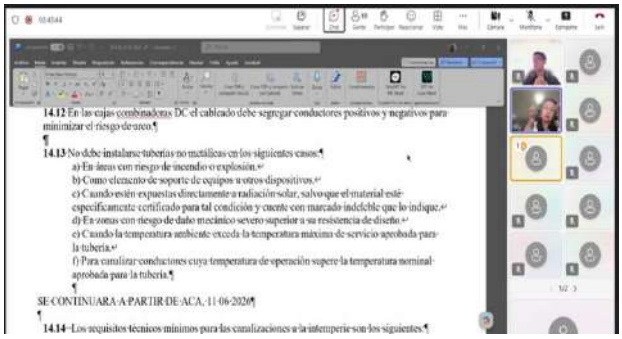

Comité Organismo Hondureño de Normalización

El equipo de Política Comercial, participó, con el propósito de dar continuidad a las actividades orientadas a la adopción de normas internacionales, en una reunión de trabajo del Comité Técnico para la Adopción del Código Eléctrico, con el fin de continuar la revisión y el análisis del proyecto de adopción de dicho instrumento normativo. Durante esta sesión, el Subgrupo 2 concluyó la revisión del Capítulo 5, correspondiente a Ocupaciones y Ubicaciones Específicas, abordando las disposiciones relativas a las Instalaciones de Cuidado de la Salud, comprendidas entre los numerales 517.31 y 522.

Con ello, se dio por finalizada la revisión de este capítulo, incluyendo las disposiciones aplicables a los Sistemas de Control para Atracciones de Diversión Permanentes.

Asimismo, se acordó incorporar al proceso de revisión el análisis de los hallazgos y la propuesta técnica presentada por el grupo ad hoc respecto a los factores de demanda aplicables a los alimentadores de espacios electrificados, los cuales se encuentran vinculados a los rangos de temperatura establecidos para las distintas zonas geográficas del país.

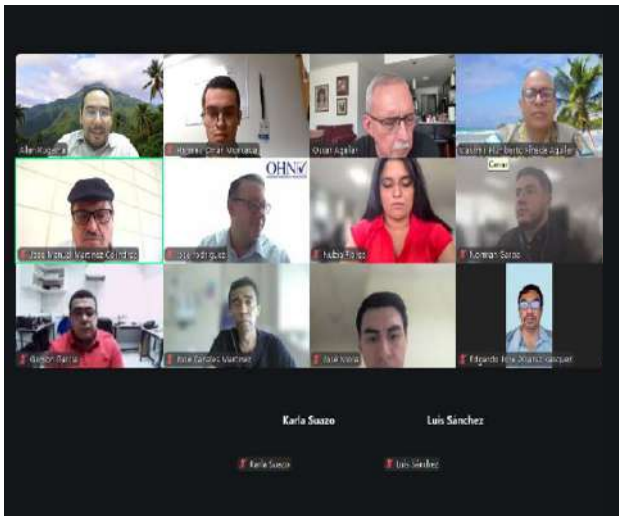

Comisión de Fortalecimiento Institucional del Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE)

La Gerencia de Política Comercial, en representación de la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP), participó en una reunión de trabajo de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, en donde se dio seguimiento al proceso de renovación de la imagen institucional del CCIE, que está siendo realizado con el apoyo del proyecto de la Facilidad de la Unión Europea. El equipo consultor presentó la propuesta de renovación de imagen la cual se encuentra orientada a:

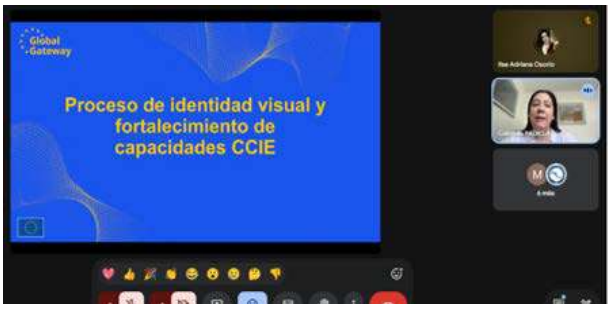

- Fortalecer la identidad del Comité mediante el rediseño de su identidad visual, el desarrollo de lineamientos de marca, herramientas de comunicación institucional, un kit para redes sociales y un programa de fortalecimiento de capacidades en comunicación estratégica, imagen pública y vocería.
- Los factores clave que están identificados para el éxito del proceso se encuentra el liderazgo, la participación de los miembros, la agilidad, la aprobación de los productos y su replicabilidad
- Se presentaron 4 propuestas de logotipo, las que deben ser analizados por los miembros de la junta directiva y presentar sus observaciones el próximo lunes 20 de julio, a fin de que el proyecto pueda proceder con las readecuaciones de las propuestas.

Reunión Coalición de Alimentos de Honduras

En el mes de Julio se participó en una reunión de trabajo en la cual se informó sobre el seguimiento a las gestiones de acercamiento que se han realizado con el Comisionado de ARSA. Asimismo, se informó la relación actual que se tiene con el Director de SENASA y su plan de regular algunos aspectos mediante reglamentos nacionales. De igual forma, se comentó sobre las acciones del Presidente del Congreso Nacional para conocer los avances de la comisión de dictamen competente en el conocimiento de la regulación de alimentos en el país.

Reunión Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

En el mes de Julio de 2026, se coordinaron dos reuniones de trabajo con el objetivo de continuar con la revisión de la nueva propuesta de reglamento de Fertilizantes. En estas reuniones han tenido participación activa tanto gremiales como em presas vinculadas con el tema. Se avanzó en la revisión de los artículos 48 al 63. Se precisó la facultad de inspección de SENASA (excluyendo vehículos, fuera de su competencia), se ajustaron las causales de incumplimiento del artículo 53. Se estableció a SENASA, a través del Departamento Regulatorio de Insumos Agrícolas (DRIA), como único órgano facultado para retener o decomisar productos, con un plazo de subsanación ligado a los tiempos de laboratorio cuando aplique. Además, se dispuso a acreditar a los Oficiales de Fiscalización mediante carnet, y se eliminaron artículos y términos que ya no correspondían al capítulo. Se programó para el mes de agosto continuar con el análisis de los apartados relacionados con las faltas, sanciones y multas, para lo cual es necesario el acompañamiento del Departamento Legal y Secretaría General del SENASA.

Reunión del Consejo Empresarial Mesoamericano

El viernes 17 de julio, se llevó a cabo la segunda sesión virtual del CEM en el marco de la PPT de Honduras, con la participación de representantes COHEP, COMCE, ANDI, ANEP y Proyecto Mesoamérica (PM).

Los acuerdos de la reunión fueron:

- Proyecto Mesoamérica informará de manera oportuna al Consejo sobre los resultados de la reunión con la PPT nicaragüense a nivel gobierno acerca de su representación a nivel privado.
- Proyecto Mesoamérica compartirá información acerca del XVI Encuentro Empresarial Iberoamericano y de la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
- Proyecto Mesoamérica compartirá con el Consejo las sesiones en donde como mecanismo, pueda participar la Presidencia Conjunta.
- Se estableció el 27 de julio de 2026 como fecha límite para que cada cúpula interesada en participar en el webinar mande su respectiva presentación.
- La presidencia conjunta realizará una sesión con ANEP para integrar a Melissa Valdéz a los trabajos del mecanismo.

Reuniones y Eventos

Reunión con Delegación de Japón

Durante el mes de julio de 2026, la Gerencia de Política Comercial acompañó a la Gerencia de Política Económica en la reunión con la representante de la Embajada de Japón en Nicaragua, con el propósito de sostener un intercambio de opiniones sobre la situación económica, comercial y de inversión entre Honduras y Nicaragua. La representante de la Embajada de Japón explicó que la visita tenía como propósito recopilar información objetiva sobre ambos países, debido a las limitaciones para obtener una visión equilibrada desde Nicaragua.

Entre los puntos abordados se encuentran:

- Se destacó que, aunque Nicaragua ha mantenido una postura poco favorable hacia la empresa privada, ha implementado incentivos que han fortalecido la atracción de inversión, especialmente en el régimen de zonas francas.
- Se analizaron las estrechas interrelaciones económicas entre Honduras y Nicaragua, resaltando la importancia del comercio transfronterizo, la dependencia logística de Nicaragua del Puerto Cortés para acceder al Atlántico, la integración de las cadenas de valor del sector textil y de confección, y la presencia regional de instituciones financieras.
- Se proporcionaron algunos datos con respecto a la balanza comercial entre países y los principales productos tanto de importación como de exportación.

Reunión Representantes Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La Gerencia de Política Comercial sostuvo reunión con este organismo para conocer sobre el proyecto que tienen en ejecución con la Administración Aduanera hace un par de años. Dicho proyecto está siendo reorientado a efecto de cumplir con las prioridades del nuevo gobierno. Los cambios se enfocarán principalmente en el incremento de la recaudación para priorizar la facilitación del comercio mediante la modernización de los puestos fronterizos de Corinto y Las Manos.

El BID manifestó su interés en incorporar la visión del sector privado para identificar los principales desafíos operativos, cuellos de botella y costos asociados al tránsito fronterizo, con el fin de sustentar técnicamente la modificación del proyecto. En ese sentido, destacaron la importancia de COHEP en este proceso, y solicitaron apoyo para la recopilación de información de los usuarios

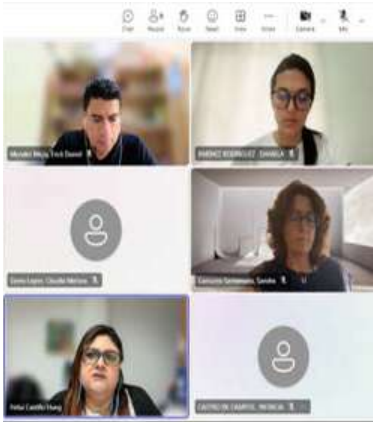

El BID envió un cuestionario para recopilar la información, la cual se remitió por COHEP a las OM´s y empresas. Se dará seguimiento a las respuestas para evaluar la necesidad de ampliar los plazos de recopilación de información.

Reunión Representantes Proyecto AtraCsi

La Gerencia de Política Comercial atendió la solicitud de reunión con los representantes del proyecto, quienes dieron a conocer que en conjunto con el Instituto Procomex se encuentran desarrollando el Estudio Especial de Reducción de Tiempos y Costos asociados a la digitalización de procedimientos de comercio exterior en los países de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Indicaron que el objetivo del estudio es medir el impacto de las iniciativas de modernización implementadas, cuantificando las reducciones de tiempos y costos generadas para los usuarios de los sistemas en ARSA, SENASA y ADUANAS. Los procesos que se estarán evaluando son:

- **Proceso de Inspección Coordinada**, realizado conjuntamente por Aduanas, SENASA y ARSA en fronteras, puertos, aeropuertos o depósitos.
- **Procesos gestionados mediante PROFITOFER – SENASA**, vinculados al registro, importación, distribución o comercialización de plaguicidas, fertilizantes e insumos agrícolas, así como la gestión y seguimiento de expedientes ante SENASA.

Solicitaron apoyo de COHEP para convocar empresas y gremiales asociadas con experiencia directa en estos procesos que serán analizados en Honduras. Para lo cual se convocará a las OM´s y empresas el próximo 5 de agosto a una reunión de trabajo con el objetivo de evaluar actividades realzadas por usuarios identificar tiempos de procesamiento y espera, costos administrativos y operativos, entre otros aspectos asociados.

Reunión con la Cámara Hondureño-Argentina

Se llevó a cabo una reunión con representantes de la cámara Hondureño-Argentina y la empresa BACG de tecnología, quienes presentaron su plataforma tecnológica y conversamos de cómo sus servicios pueden ser útiles a COHEP y sus gremiales.

Reunión Embajadoras de Honduras en España y en Corea

- A petición de cancillería se atendió a la nueva Embajadora de Honduras en Corea, la Sra. Viviana de Pirrefeu y su equipo.
- Así mismo, se acompañó a la presidente Gallardo con la nueva embajadora de Honduras en España, Ana Paola Hall y su equipo.
- Con ambas diplomáticas se conversó sobre las áreas en que podemos trabajar juntos y los proyectos como sector privado y cómo las Embajadas pueden apoyar en busca de inversión para Honduras. También se acordó organizar webinars para empresarios españoles/coreanos y empresarios hondureños para mostrar las bondades de ambos países, así mismo, nos compartirán ferias y oportunidades comerciales para que las compartamos con nuestros agremiados.
- Nos pusimos a la orden de las nuevas embajadoras para cooperar en cualquier actividad que ayude a atraer más inversión a Honduras. En el caso de Corea, se acordó promover más el acuerdo Comercial entre ambos países.

Inteligencia Comercial

2026 World Climate Industry EXPO
- 16 al 18 de septiembre
- República de Corea
- Industria y Tecnología

IPHEX 2026
- 07 al 09 de septiembre
- India
- Farmaceutico

Construction Indonesia
- 09 al 12 de septiembre
- Indonesia
- Construcción

PACK EXPO Kuala Lumpur
- 18 al 21 de agosto
- Malasia
- Embalaje

Fintech Fest 2026
- 9 al 11 de septiembre
- India
- Tecnología

UP International Trade Show
- 27 al 29 de septiembre
- India
- Varios

Noticias de Interés

Industria avícola prevé mantener crecimiento del 4 % con reinversión de $200 millones

El productor agroindustrial Alberto Bográn informó que la industria avícola hondureña mantiene un crecimiento sostenido de entre el 3 y el 4 % anual, impulsado por un proceso de reinversión que ronda los 200 millones de dólares, aunque aclaró que estos recursos no corresponden a nuevas inversiones.

Proceso

COHEP proyecta crecimiento económico de 3.4 % para Honduras en 2026

COHEP proyectó que la economía de Honduras crecerá 3.4 % en 2026 y 3.7 % en 2027, de acuerdo con un boletín elaborado con base en las proyecciones publicadas por el Banco Mundial en junio para Centroamérica y República Dominicana. El informe señala que Panamá y República Dominicana encabezarán el crecimiento económico de la región, mientras que El Salvador registraría el menor dinamismo durante el período analizado.

La Tribuna

Honduras proyecta generar 2,400 millones de dólares por exportaciones de café al cierre del año

Al cierre del año cafetalero (30 de septiembre) Honduras proyecta generar 2 mil 400 millones de dólares por exportación del grano aromático. Así lo refirió este miércoles el subsecretario de caficultura de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Francisco Ordóñez, quien detalló que se está cerca de los 7.1 millones de contratos de venta de café.

Proceso

Gerencia de Asesoría Legal

Publicaciones de Leyes y Decretos

Durante el mes de julio se han publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

Descripción	Decreto / Acuerdo
Decreto 97-2026; Portuaria (quorum y votación); publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" 37,181 en fecha 30 de junio de 2026. Decreto 103-2026; o; publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" 37,181 en fecha 30 de junio de 2026. Decreto 108-2026; s; publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" 37,177 en fecha 25 de junio de 2026.	 **Decreto 97-2026** "Reforma a la Ley Orgánica de la Empresa Nacional Portuaria" Por medio del Decreto 97-2026, se reforma el artículo 21 del Decreto No.40-1965, contentivo de la Ley Orgánica de la Empresa Nacional Portuaria. El motivo principal de la reforma es que, tras la reducción del número de miembros del Consejo Directivo de siete a cinco, el quórum anterior del 80% resultaba desproporcionado y dificultaba la toma de decisiones. El Artículo 21, establece que para instalar válidamente las sesiones del Consejo Directivo ordinarias o extraordinarias se requerirá la asistencia de la mayoría simple de sus miembros, y las resoluciones del Consejo se tomarán también por mayoría simple de los presentes. **Decreto 103-2026** "Reforma a la Portación de Armas y Código Penal" Por medio del Decreto 103-2026, se reforma el Artículo 580 del Código Penal, contenido en el Decreto No.130-2017, el cual estableció nuevas penas para la tenencia y portación ilegal de armas de fuego de uso permitido el cual deben de ser castigas con las siguientes penas: 1. *De uno (1) a cuatro (4) años..y;* 2. *De cuatro (4) a seis (6) años ....* Con las mismas.." Se reformo el Artículo 45 del Código Procesal Penal contenido en el Decreto No.9-99-E, que había sido reformado mediante el Decreto No.130-2017. En el cual establece que la conciliación entre víctima e imputado en delitos que admitan la suspensión condicional de la persecución penal, hasta antes de la apertura a juicio. **Decreto 108-2026** "Ampliación de la Amnistía Vehicular" Por medio del Decreto 108-2026, se Amplía la Amnistía Vehicular en Honduras, permitiendo que los contribuyentes que tengan deudas tributarias relacionadas con vehículos incluyendo automóviles, motocicletas y similares, correspondientes al período fiscal 2025 y años anteriores, puedan regularizar su situación pagando la Tasa Única Anual por Matrícula de Vehículos, tasas registrales vehiculares, tasas viales municipales y otras contribuciones, libres de multas y sanciones. Este beneficio estará vigente por dos (02) meses a partir de la publicación del decreto en el Diario Oficial La Gaceta. El objetivo principal es facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias, reducir la mora acumulada, fortalecer la recaudación estatal y brindar alivio económico a la población. Además, se establece que las entidades responsables deben informar sobre el impacto de la amnistía al finalizar el período para evaluar su efectividad. 2 | Decretos publicados en la Gaceta el 30 de Junio del 2026 Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP
Decreto 127-2026 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 3 de julio del 2026 en fecha Edición No.37,184	Ley de transparencia y registro centralizado de beneficiario final.

Descripción	Decreto / Acuerdo
Acuerdo número 508-2026, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 21 de julio del 2026 en fecha Edición No.37,199.	Ley de transparencia y registro centralizado de beneficiario final, Reglamento a la Ley de Ingreso de Divisas Provenientes de las Exportaciones. Aspectos a considerar: Establece la obligación de declarar y repatriar las divisas ante el Banco Central de Honduras (BCH), eximiendo únicamente a regímenes como ZOLI, ZIP y maquilas. El trámite se realiza mediante la plataforma electrónica del BCH, la cual cuenta con un plazo de respuesta de dos días hábiles. Aunque la norma exige la venta total de las divisas repatriadas y sanciona los saldos vencidos con la suspensión de nuevos trámites, los exportadores pueden solicitar autorización al Directorio del BCH para retener un porcentaje y cubrir directamente en el exterior sus gastos de producción. Para su ejecución, se trabajará de manera coordinada con instituciones como la SEFIN y ADUANAS.

Monitoreo Agenda Legislativa y Entidades Estatales

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
DICTAMEN: CONTRATO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA PARA CONTENEDORES Y VEHÍCULOS CON TECNOLOGÍA DE RAYOS GAMMA, suscrito entre la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA y la Sociedad Consultorías Sociedad Anónima de Capital Variable (CONSULTORÍAS, S.A. de C.V.), en fecha 15 de Abril del año 2024, con una vigencia inicial de veinticuatro (24) meses; extendiéndose el período de Gobierno.	PASA EN SU SEGUNDO DEBATE LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN
DICTAMEN: ACUERDO EJECUTIVO No.0015-DGAJTC- 2025 de fecha 1 de Junio de 2026, enviado por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, mismo que contiene el “ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA”, suscrito en la ciudad de Tegucigalpa, el día 9 de Abril de 2025.	QUEDA APROBADO EN SU TERCER DEBATE LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN
DICTAMEN: DOS (2) CONTRATOS DE SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ASOCIADA, suscritos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), siendo los siguientes: a) CONTRATO DE SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ASOCIADA por una capacidad de 30 MW, suscrito entre la Sociedad Mercantil PAN-AM GENERATING LIMITED, S.A. DE C.V.; y, b) CONTRATO DE SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ASOCIADA por una capacidad de 50 MW, suscrito entre EDINSA ENERGY TRADING, S.A.	QUEDA APROBADO EN SU TERCER DEBATE LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN DE MANERA ELECTRONICA

Reformar el artículo 15 de la Ley del Impuesto sobre Ventas, contenida en el Decreto de Ley No. 24 de fecha 20 de diciembre de 1973 y sus reformas, modificando el literal B e incorporando nuevos incisos de exención, para que se establezca lo siguiente: "Artículo 15. Están exentas del pago del impuesto sobre ventas las operaciones de bienes y servicios siguientes: b) Los productos farmacéuticos para uso humano, medicamentos de cualquier tipo, soluciones clínicas, así como toda clase de dispositivos médicos, equipos médicos de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, laboratorio clínico, odontológico, quirúrgico, hospitalario y de asistencia domiciliaria, sin restricción de su especialidad médica. Se incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: camas hospitalarias, colchones, sillas de ruedas manuales y eléctricas, andadores, muletas, bastones, prótesis, órtesis, equipos de oxigenoterapia, gluómetros, tensiómetros, pañales clínicos desechables, gasas, vendas, jeringas, soluciones antisépticas, así como todos los insumos, utensilios y equipos destinados al fomento, extracción, almacenamiento y administración de la lactancia materna, incluyendo extractores manuales o electrónicos, bolsas y recipientes de almacenamiento, protectores de lactancia, almohadillas térmicas y biberones de uso clínico."	QUEDA APROBADO EN SU TERCER DEBATE LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN DE MANERA ELECTRONICA

Actividades Desarrolladas

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes julio ha colaborado en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Inauguración del Simposio Internacional "Construcción de paz comunitaria: empoderamiento pacifista, violencias y desplazamiento forzado"

El 7 de julio de 2026, COHEP asistió en la inauguración del Simposio Internacional "Construcción de paz comunitaria: empoderamiento pacifista, violencias y desplazamiento forzado", organizado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), en alianza con ACNUR. El encuentro reunió a representantes de la academia, organismos internacionales, sociedad civil y distintos sectores nacionales para analizar los desafíos que enfrentan las comunidades afectadas por la violencia y el desplazamiento forzado, así como las oportunidades para fortalecer la construcción de paz en el país.

La participación de COHEP respondió a su compromiso con la promoción del Estado de derecho, la paz social y el fortalecimiento institucional, reconociendo que la seguridad y la estabilidad son condiciones esenciales para impulsar la inversión, la actividad empresarial y el desarrollo sostenible. Asimismo, este espacio permitió fortalecer el diálogo con actores clave e identificar iniciativas que contribuyan a la prevención de la violencia y a la construcción de comunidades más resilientes e inclusivas.

Mesa de Propuestas de Reformas Electorales del PNUD: Bloque 4: Inscripción de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes

El COHEP participó en la Mesa de Propuestas de Reformas Electorales, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizada el 7 de julio de 2026 correspondiente al Bloque IV: Inscripción de partidos políticos y candidaturas independientes. Este espacio de diálogo reunió a representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, academia y otros actores vinculados al fortalecimiento del sistema democrático, con el objetivo de analizar y formular propuestas orientadas a perfeccionar el marco normativo electoral.

Durante la jornada se discutieron aspectos relacionados con los requisitos, procedimientos y criterios para la inscripción de partidos políticos y candidaturas independientes, buscando fortalecer la transparencia, la seguridad jurídica, la igualdad de condiciones y la participación política. La participación de COHEP reafirma su compromiso con la promoción de reformas electorales que fortalezcan la institucionalidad democrática, generen mayor confianza ciudadana y contribuyan al desarrollo de procesos electorales más transparentes, inclusivos y eficientes.

Reunión de Seguimiento de la Red por la Equidad Democrática de Honduras (REDH)

Reunión de seguimiento de la Red por la Equidad Democrática de Honduras (REDH), un espacio de coordinación integrado por organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el fortalecimiento de la democracia, la institucionalidad y el Estado de derecho en el país, en la cual El COHEP participó el día 8 de julio de 2026.

Durante la reunión se realizó un análisis del contexto político e institucional, identificando los principales desafíos y oportunidades en materia de gobernanza democrática y proceso electoral. Asimismo, se definieron las próximas líneas de trabajo y actividades de la Red H, orientadas a impulsar acciones de incidencia, promover reformas que fortalezcan el sistema democrático y coordinar esfuerzos entre las organizaciones miembros.

Presentación de las cifras preliminares del Gasto Tributario correspondientes al período fiscal 2025

El pasado jueves 9 de julio, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, presentó las cifras preliminares del Gasto Tributario correspondientes al período fiscal 2025, además de exponer los avances y hallazgos significativos del primer semestre del año. El encuentro contó con la participación de la Dirección General de Política Tributaria y la Dirección General de Exoneraciones Fiscales y Franquicias Aduaneras, reuniendo a representantes del Congreso Nacional y del Sector Privado.

Durante la jornada se reveló que el gasto tributario de Honduras para el ejercicio 2025 se estimó en L 73,702.1 millones, cifra que representa el 7.25% del Producto Interno Bruto (PIB) y que refleja una disminución respecto a lo registrado en 2024. Al analizar la composición de este sacrificio fiscal, la mayor proporción corresponde al Impuesto Sobre Ventas (ISV) con un 67.5%, seguido por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y tributos conexos con el 27.2%, mientras que el Impuesto a los Combustibles (ACPV) y los Impuestos Aduaneros representan el 4.5% y el 0.7%, respectivamente.

Con el fin de garantizar que los incentivos fiscales generen un verdadero retorno de ingresos y beneficios a la economía nacional, SEFIN estableció una serie de acciones estratégicas e institucionales a ejecutar, entre ellas: la actualización de la metodología del gasto tributario, el lanzamiento del gestor documental y la digitalización del archivo histórico e Impartir jornadas de capacitación en tributación al Sector Público, Poder Judicial y el Sector Privado.

Revisión de la propuesta del reglamento de la Ley para la Prevención y Control de la Tuberculosis

La Gerencia de Asesoría Legal del COHEP, participó en la revisión de la propuesta del reglamento de la Ley para la Prevención y Control de la Tuberculosis, con el objetivo de socializar con las instituciones públicas y demás actores convocados por la SESAL.

Como representante del sector empresarial, el COHEP aportó observaciones técnicas orientadas a garantizar que la normativa se ajuste al marco legal vigente en beneficio de la salud pública y la seguridad jurídica del país.

Mesa de Propuestas de Reformas Electorales del PNUD: Bloque 5: Financiamiento Político

El COHEP participó en la V sesión de la Mesa de Propuestas de Reformas Electorales, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), correspondiente al Bloque V: Financiamiento Político, celebrada el 14 de julio de 2026. La jornada reunió a representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, academia y otros actores vinculados al fortalecimiento del sistema democrático, con el propósito de analizar propuestas orientadas a mejorar el régimen de financiamiento de la política en Honduras.

Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la transparencia, la rendición de cuentas, los mecanismos de control y fiscalización de los recursos utilizados por las organizaciones políticas, así como medidas para fortalecer la integridad y la equidad en la competencia electoral.

Reunión del Comité de Hidrocarburos

La Gerencia Legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada participó el miércoles 15 de julio, en la Reunión del Comité de Hidrocarburos del COHEP, con las autoridades de la Secretaria de Energia y con la Comisión de Minas e Hidrocarburos del Congreso Nacional, para tratar los temas que se encuentran pendientes de aprobar como: la Ley Marco de Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles; La Ley para el Uso de Biocombustibles y sus mezclas, y sobre la Creación del Fondo de Estabilización para el Precio de los Combustibles, la cual será un ahorro de los consumidores que se aplicará en momentos de crisis, cuando se disparen los precios internacionales del crudo.

Presentacion Oficial del Perfil y Plan Nacacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CONASATH)

El COHEP, a través de la Gerencia Legal del participó en la Presentación Oficial del Perfil y Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CONASATH) 2025, celebrada el 17 de julio. Documento estratégico que contribuirá de manera fundamental para la articulación de esfuerzos públicos y privados en la prevención de riesgos laborales y la promoción del bienestar en los entornos de trabajo. El cual presentado por el Licenciado Lino Carmenate a los representantes del Gobierno, Sindicatos, Sector Empleador y Academia.

Lanzamiento de la Denuncia Digital “El Poder está en Manos de Todos los Consumidores”

La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), realizó el lanzamiento de la herramienta digital de denuncias de protección al consumidor, el 21 de julio del 2026, en este evento participó la Gerencia de Asesoría Legal del COHEP.

Esta herramienta con cobertura en todo el territorio nacional, en el marco del proceso de modernización y transformación digital impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE). La herramienta busca eliminar trámites innecesarios, reducir barreras geográficas y de tiempo, y permitir que cualquier ciudadano presente y dé seguimiento a su denuncia desde su teléfono móvil, en cualquier momento y lugar del país.

El COHEP reconoce el valor de esta iniciativa que moderniza los trámites y fortalece un mercado con reglas claras para consumidores y empresas.

Reunión del Grupo de Trabajo de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) sobre Derechos Humanos y Conducta Empresarial Responsable (CER)

El COHEP, a través de su Unidad de Empresa y Derechos Humanos, participó en la Reunión celebrada el 16 de julio de 2026, del Grupo de Trabajo de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) sobre Derechos Humanos y Conducta Empresarial Responsable (CER). La reunión tuvo por objetivo fomentar el diálogo y la retroalimentación articulada del sector empleador en relación con los procesos que actualmente impulsa la Comisión Europea para formular las directrices de implementación de la Directiva sobre Diligencia Debida de las Empresas en materia de Sostenibilidad (CSDDD) y revisar el marco de aplicación de los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS). Ambos instrumentos proporcionarán lineamientos para guiar la integración de la debida diligencia en materia de derechos humanos y sostenibilidad en la actividad empresarial.

Emisión de Pronunciamiento sobre la Prioridad de las Reformas Electorales a través de la Red por la Equidad Democrática de Honduras (RED-H)

El pasado 21 de julio de 2026 el COHEP, como organización integrante de la Red por la Equidad Democrática de Honduras (REDH), respaldó la emisión del pronunciamiento “Las reformas electorales deben ser prioridad en el Congreso Nacional”, mediante el cual la Red-H hizo un llamado a los actores políticos para priorizar la discusión y aprobación de las reformas electorales antes del próximo proceso electoral. El pronunciamiento advierte que las deficiencias evidenciadas durante las elecciones de 2025, como la descoordinación institucional, el incumplimiento del cronograma electoral y la persistencia de vacíos normativos ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer el marco jurídico e institucional del sistema electoral.

Taller de Formación sobre Protección Integral de la Niñez

Como parte del Comité de Seguimiento Tripartito del Proyecto CLEAR Supply Chains de la OIT, el COHEP participó en el Taller de Formación sobre Protección Integral de la Niñez, Prevención y Respuesta al Trabajo Infantil.

Durante la jornada de dos días (28 y 29 de julio), trabajamos en conjunto con la SETRASS, SENAF y representantes de las Oficinas de la Niñez de las Municipalidades de Gracias (Lempira) y San Juan (Intibucá). El objetivo: preparar la implementación del Sistema de Monitoreo y Remediación del Trabajo Infantil, apoyados en el Sistema de Gestión de Casos de SIGADENAH.

Validación del Plan de Trabajo de COHEP en la Política Pública de Seguridad Vial de la Secretaría de Seguridad

El COHEP participó en el Taller de Validación del Consejo Directivo de Seguridad Vial, espacio en el que se presentó y revisó el plan de trabajo institucional en el marco de la Política Pública de Seguridad Vial, el cual se llevo a cabo el 22 de julio de 2026. Durante la jornada se analizaron las acciones estratégicas propuestas por el sector privado para contribuir al fortalecimiento de la seguridad vial en el país, promoviendo la articulación entre los sectores público y privado.

Como resultado del proceso de revisión y validación, el Consejo Directivo de Seguridad Vial aprobó el plan de trabajo de COHEP, reconociendo el aporte del sector privado en la implementación de iniciativas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, la promoción de una cultura de seguridad vial y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para reducir la siniestralidad y proteger la vida de los ciudadanos.

Reunión de la Alianza Regional "América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil"

A través de su Unidad de Empresa y Derechos Humanos del COHEP, el pasado 23 de julio de 2026, participó en la reunión del Sector Empleador de la Alianza Regional "América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil", coordinada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El encuentro permitió conocer los avances en el proceso de adecuación del modelo de gobernanza interno de la Iniciativa Regional. Asimismo, se dialogó sobre la actualización de los instrumentos de seguimiento, con el fin de consolidar la información disponible sobre la situación de los países integrantes de la Iniciativa y las acciones implementadas para avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Regional para Acelerar la Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina y el Caribe.

Mesa de Propuestas de Reformas Electorales del PNUD: Bloque VI: Redes Sociales, Medios de Comunicación y Observación Electoral

VI sesión de la Mesa de Propuestas de Reformas Electorales, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), correspondiente al Bloque VI: Redes Sociales, Medios de Comunicación y Observación Electoral, se llevó a cabo el 27 de julio de 2026, el COHEP participó en esta jornada en la cual se abordaron temas relacionados con el uso responsable de las redes sociales durante los procesos electorales, el papel de los medios de comunicación en la promoción de información veraz y objetiva, así como el fortalecimiento de la observación electoral como un mecanismo para garantizar la transparencia, la integridad y la confianza en las elecciones.

Jornadas de Formación y Taller Técnicos dirigidos al IAIP y a las instituciones que tendrán un papel relevante en la implementación de los principios de Gobierno Abierto

La Gerencia de Asesoría Legal del COHEP participó activamente en la Jornada de Formación sobre Gobierno Abierto convocada por el IAIP, celebrada el 27 de julio de 2026 en el Salón de Capacitaciones de dicha institución. La representación institucional estuvo a cargo de los Abogados Alejandra Fuentes y Elmer Flores, Oficiales de Asesoría Legal. Su participación permitió al COHEP conocer de primera mano los estándares, la metodología y el ciclo de trabajo de la Alianza para el Gobierno Abierto, insumo relevante para acompañar técnicamente el nuevo proceso de reincorporación de Honduras a dicha iniciativa.

Fortalecimiento de Capacidades Institucionales a través del Programa Instituto Latinoamericano para la Gerencia de Organizaciones Empresariales (ILGO) 2026

Durante el mes de julio de 2026, se participó de manera virtual en diversas sesiones del Programa ILGO 2026, orientadas al fortalecimiento de las capacidades estratégicas de las organizaciones empresariales. Entre los temas abordados destacaron el desarrollo estratégico de la membresía, la sostenibilidad financiera de las Organizaciones Empresariales Basadas en Membresía (EBMOs), incluyendo una segunda sesión especializada sobre esta temática, así como el desarrollo estratégico de servicios dirigidos a sus miembros.

Asimismo, participaron en las sesiones preparatorias del programa, espacios de intercambio y planificación que permitieron consolidar conocimientos y preparar las actividades presenciales del ILGO 2026. La participación en estas jornadas forma parte del compromiso de COHEP con el fortalecimiento institucional, la mejora continua de sus servicios y la adopción de buenas prácticas internacionales para generar mayor valor a sus organizaciones afiliadas y fortalecer la representación del sector privado.

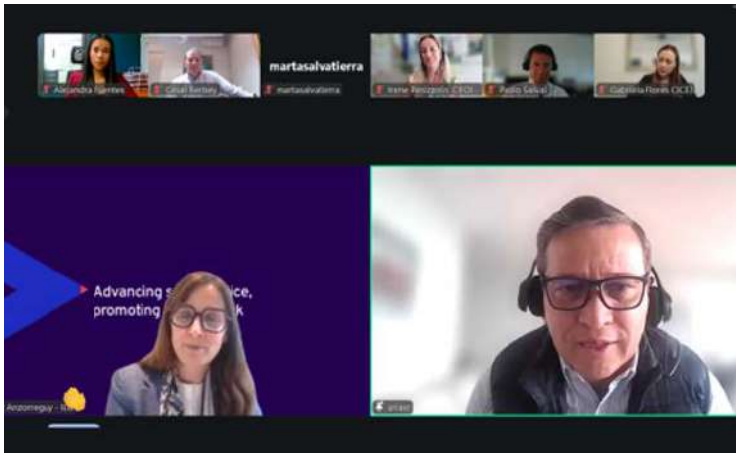

Adhesión del Ejecutivo a las Iniciativas de OGP Honduras

La Gerencia de Asesoría Legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), en su calidad de integrante del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto Honduras (AGAH), participó en el acto celebrado el 27 de julio de 2026, durante el cual se suscribió la Carta de Entendimiento y Ratificación de la Adhesión a la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership – OGP). Esta iniciativa fue liderada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en su condición de Secretaría Técnica de la AGAH, reafirmando el compromiso de las instituciones participantes con los principios de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación en la gestión pública.

Gerencia de Política Económica

Aparición en TV Azteca Boletín Competitivo Regional

Santiago Herrera, Gerente de Política Económica del COHEP, participó en el Programa Hablemos con Hechos con el Periodista Darío Banegas de TVAZTECA, en el que se abordó la reciente publicación del Boletín Competitivo Regional de COHEP, y se profundizó el análisis de las diferentes variables y su comparación con los demás países, así como los desafíos estructurales que enfrenta Honduras, para crecer más y de manera inclusiva.

Reunión del Comité de Gestión Ambiental del OHN

Marvin Oseguera, en su calidad de miembro suplente del Comité de Gestión Ambiental del OHN, participó durante julio en dos reuniones técnicas para el cotejo de la Norma Internacional ISO 14097:2021 con el documento normativo nacional. En la primera sesión (6 de julio) se revisó el contenido desde el Prólogo hasta el Capítulo 4, mientras que en la segunda (26 de julio) se analizaron el Capítulo 5, el apartado 6.4.2, los Capítulos 7, 8 y 9, y los Anexos A al D, dando continuidad al proceso de armonización técnica de la norma.

Apoyo técnico para una investigación doctoral sobre gobernanza multinivel en el Golfo de Fonseca

El 7 de julio, Marvin Oseguera participó en una reunión con la Sra. Teresita Alcántara, candidata al Doctorado de la Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores (UNICEPES), Chile, brindando apoyo técnico para el desarrollo de su tesis doctoral. El intercambio se centró en aportar la visión del sector privado sobre la gobernanza multinivel y la conceptualización del Golfo de Fonseca como un Bien Público Regional (BPR), con el propósito de fortalecer la cooperación transfronteriza y promover el desarrollo sostenible de la región.

Participación en Webinar "Fenómeno de El Niño en América Latina: Riesgos Climáticos, Financiamiento y Agricultura Sostenible"

Marvin Oseguera participó en el Webinar "Fenómeno de El Niño en América Latina: Riesgos Climáticos, Financiamiento y Agricultura Sostenible", en el que se analizaron los impactos del fenómeno de El Niño sobre la agricultura, los recursos hídricos, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la región. Asimismo, se abordaron las oportunidades de financiamiento climático para fortalecer la adaptación y la resiliencia, así como estrategias y experiencias orientadas a promover una agricultura sostenible y mejorar la capacidad de respuesta frente a la variabilidad climática y los eventos extremos.

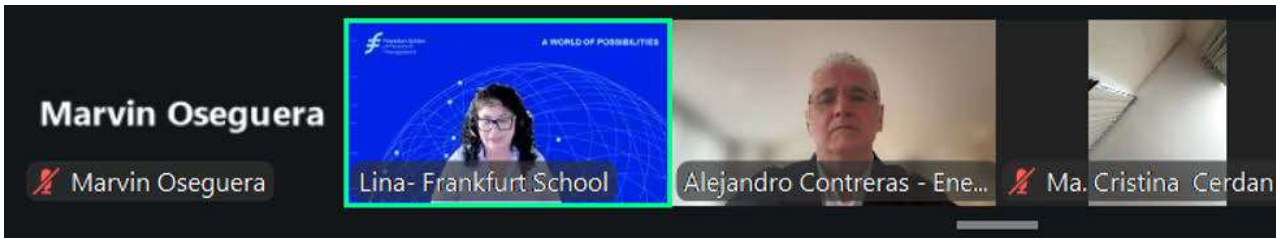

Foro "Diálogos para el Futuro: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático"

Marvin Oseguera, por invitación del IIES/UNAH, participó el 21 de julio en el foro "Diálogos para el Futuro: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático", cuyo propósito fue presentar los hallazgos más relevantes del estudio sobre la Agenda 2030 y Cambio Climático. El evento reunió a representantes de los sectores académico, público y privado para intercambiar experiencias y reflexionar sobre los principales desafíos y oportunidades que enfrenta Honduras en el cumplimiento de los ODS. Asimismo, se abordó la necesidad de fortalecer las políticas públicas, la acción climática y la coordinación interinstitucional para avanzar hacia un desarrollo más resiliente, inclusivo y sostenible

Taller Estratégico para la Contrucción del Plan Maestro de Competitividad

El 20 de julio Anabel Pineda participó en el Taller Estratégico para la Construcción del Plan Maestro de Competitividad Honduras 2050, convocado por la Secretaría de Desarrollo Económico y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta iniciativa tuvo como propósito definir una hoja de ruta para fortalecer la competitividad y promover el desarrollo sostenible del país, mediante espacios de diálogo multisectorial que reunieron a representantes del Gobierno, el sector privado y la academia.

+Empleo +Inversión

Presentación de la Revisión del Programa Monetario 2026-2027

El 20 de julio, Santiago Herrera y Mario Palma asistieron a la presentación de la Revisión del Programa Monetario 2026-2027; instrumento que contiene la actualización de la evolución reciente y las perspectivas del contexto nacional e internacional; así como, los lineamientos y medidas de política a implementar en un horizonte de dos años, contribuyendo así en la formación de las expectativas intentado generar certidumbre entre los agentes económicos.

Lanzamiento de la Denuncia Digital El Poder está en Manos de Todos los Consumidores

Se participó en el Lanzamiento de la Denuncia Digital “El Poder está en Manos de Todos los Consumidores”; lo que se constituye como un portal donde los consumidores que pueden recurrir cuando considera que sus derechos en materia de consumo han sido vulnerados.

Reunión con el equipo de GOBAI

Santiago Herrera, Joan Caminals, Anabel Pineda y Lester Amador se reunieron el martes 7 de julio con el equipo de GOBAI. Se sostuvo una reunión técnica sobre el desarrollo de un Índice Macroeconómico y fortalecimiento de la plataforma de información económica para el mismo. El objetivo de la reunión fue analizar los componentes metodológicos para la construcción de un índice macroeconómico, identificar fuentes de información, fortalecer la robustez de los indicadores y definir una ruta para el desarrollo de un piloto que permita su posterior implementación.

Reunión con Cervecería Hondureña

El martes 21 de julio, el equipo de la GPE se reunió con el equipo de la Cervecería Hondureña, para dialogar sobre modelos económicos que expliquen el comportamiento del consumidor en productos de la cervecería.

Reunión con equipo BID

El martes 21 de julio, Lester Amador, de la Gerencia de Política Económica, en conjunto con Gabriel Molina, del equipo de Empresas Sostenibles, llevaron a cabo una reunión con el equipo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Honduras, con el objetivo de evaluar la realización de un levantamiento de encuesta empresarial orientado a conocer el nivel de desarrollo de las habilidades digitales en las empresas.

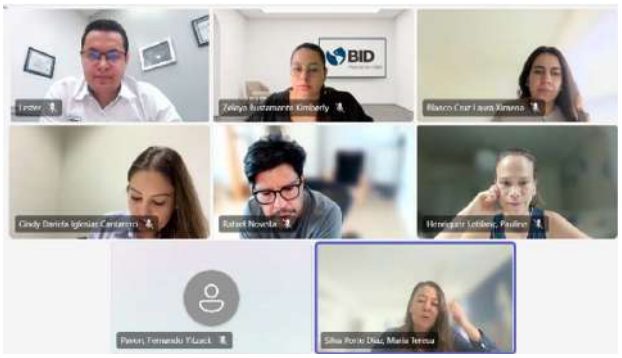

Publicaciones

Boletín Competitivo Regional Julio 2026

Boletín Económico Julio 2026

Gerencia de Empresas Sostenibles

Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

El Lic. Gabriel Molina, en representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), participó en la Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), celebrada en Ginebra, Suiza, junto a la delegación oficial de Honduras, promoviendo la importancia de la propiedad intelectual como herramienta para impulsar la innovación, la inversión, la competitividad y el fortalecimiento de las MiPymes. En el marco de la Asamblea, Honduras contó con un stand institucional bajo el eje temático “Propiedad Intelectual y Turismo Gastronómico”, en el que se promovió la calidad, diversidad y valor agregado de los productos hondureños, resaltando la riqueza cultural y gastronómica del país, así como el papel de la propiedad intelectual en la protección y promoción de productos con identidad nacional y potencial de acceso a mercados internacionales.

Lanzamiento de la Nueva Banca Empresarial de Grupo Ficohsa

El COHEP estuvo presente en el lanzamiento de la nueva Banca Empresarial de Grupo Ficohsa, un espacio enfocado en la transformación digital e inteligencia artificial para impulsar el crecimiento del sector privado. En este encuentro, Gabriel Molina, Gerente de Empresas Sostenibles de COHEP, participó como panelista en el intercambio de ideas sobre los retos y oportunidades que enfrentan las organizaciones para ser más competitivas.

Con esta iniciativa, se fomenta el uso de nuevas tecnologías y la adopción de modelos ágiles que modernicen los procesos productivos de las empresas hondureñas.

Visita al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Gabriel Molina, en representación del COHEP, participó en la Misión Técnica Institucional desarrollada en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de Colombia, en Bogotá, orientada a fortalecer las capacidades del INFOP.

Durante la misión se conocieron buenas prácticas y experiencias exitosas en innovación, transformación digital y tecnologías de la Industria 4.0, con el propósito de contribuir a la modernización de la formación profesional en Honduras.

Esta iniciativa permitió avanzar hacia una oferta formativa más alineada con las necesidades actuales del sector productivo y los desafíos futuros del mercado laboral.

Acto de Conformación y Juramentación del Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP) Municipal de San Pedro Sula

Gabriel Molina, Gerente de Empresas Sostenibles de COHEP, participó en el Acto de Conformación y Juramentación del Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP) Municipal de San Pedro Sula, asumiendo la posición de Vocal 1 en su directiva. Esta iniciativa une esfuerzos con diversos sectores para impulsar el civismo, el patriotismo y el desarrollo sostenible en la capital industrial.

Con esta representación en el COCIP Municipal de San Pedro Sula, se fortalece la articulación interinstitucional para promover los valores patrios y el crecimiento ordenado de nuestras comunidades.

Cumbre de Educación Técnica 2026 de la Secretaría de Educación

El viernes 17 de julio, se participó en la Cumbre de la Educación Técnica Profesional 2026, realizada en Expocentro. El Licenciado Carlos Euceda, Oficial de Empresas Sostenibles, integró el panel "Contexto Laboral y Productivo de Honduras", donde compartió la visión del sector privado sobre la necesidad de fortalecer la articulación entre la educación técnica, la empresa privada y el Estado para responder a las demandas del mercado laboral.

Durante el panel se destacaron propuestas para impulsar la formación dual, la actualización de competencias, la formalización del empleo, el desarrollo de talento en áreas estratégicas, el aprovechamiento del conocimiento de la diáspora hondureña y la promoción de una educación técnica inclusiva como herramienta para mejorar la competitividad, atraer inversión y generar empleo formal de calidad en Honduras.

Invitación a la Charla "Fortalece Tu Negocio Con Oportunidades Financieras"

Se realizó la invitación a empresarios, emprendedores y MIPYMES para participar en la charla "Fortalece tu Negocio con Oportunidades Financieras", programada para el 15 de julio, en coordinación con AHIBA. Esta iniciativa tuvo como objetivo promover el acceso a información sobre alternativas de financiamiento, productos y servicios financieros disponibles para fortalecer la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios, incentivando la participación del sector empresarial en espacios de capacitación y vinculación con instituciones financieras.

Comité de Género para Empresas Sostenibles de COHEP

Taller “Rompiendo estereotipos: Finanzas con Igualdad” con la CNBS

El Comité de Género del COHEP, en alianza con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), desarrolló con éxito el taller “Rompiendo estereotipos: Finanzas con Igualdad”, un espacio de formación orientado a promover una mayor inclusión y equidad en el ámbito financiero.

Durante la jornada se analizó cómo los roles y estereotipos de género pueden influir en la toma de decisiones económicas, el acceso a productos financieros y la administración de los recursos personales y familiares. Asimismo, se compartieron herramientas prácticas fundamentales para fortalecer la planificación financiera, el ahorro y la toma de decisiones responsables.

Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer las capacidades financieras de jóvenes y adultos, promoviendo una cultura económica más informada, inclusiva y equitativa. Desde el sector empresarial se reconoce la importancia de generar estos espacios de aprendizaje, que contribuyen a reducir brechas y a ampliar las oportunidades de desarrollo económico para mujeres y hombres en Honduras.

Gerencia de Comunicaciones

Reunión con el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE)

El COHEP sostuvo una reunión técnica de trabajo con el Instituto Nacional de la Juventud #INJUVE para consolidar una alianza estratégica interinstitucional en beneficio del sector juvenil del país.

Durante la sesión, se enfocó en la planificación de la agenda para el Mes de la Juventud, los mecanismos de optimización de la plataforma http://EmpleoConecta.hn y el diseño técnico de un convenio marco de cooperación.

A través de esta cooperación, se busca articular proyectos viables que faciliten el acceso al mercado laboral, impulsen iniciativas de negocio independientes y robustezcan las competencias técnicas de la fuerza laboral joven.

Con este compromiso, la iniciativa privada contribuye de manera directa a la generación de condiciones óptimas que aseguren el progreso social y productivo de la nación.

Envío de delegación que representará a Honduras en Competencia de Robótica

El COHEP y la Honduras STEM Foundation realizaron el envío oficial de la delegación de Sunshine School que representará a Honduras en el FIRST LEGO League Asia Pacific Open 2026, que se desarrollará en Sídney, Australia. Durante el encuentro se reconoció el talento, la dedicación y la creatividad de los jóvenes participantes, quienes llevarán el nombre de Honduras a esta importante competencia internacional de robótica, innovación y pensamiento crítico.

Desde el sector privado se respaldan las iniciativas que fortalecen el desarrollo científico y tecnológico de las nuevas generaciones, promoviendo las competencias necesarias para construir un país más innovador, competitivo y preparado para el futuro.

Presentación del Piloto "Inclusión con Propósito y Salud Integral

El COHEP y Corus Internacional presentaron oficialmente el Modelo Piloto "Inclusión con Propósito y Salud Integral" ante representantes de Talento Humano de empresas socias. Este espacio estratégico permitió coordinar la hoja de ruta y la metodología con organizaciones comprometidas como SUMITEC, BOOC, BAC, ENT, Atasa y Hospital Clínica y Óptica Santa Lucía.

Con esta iniciativa, se impulsa el liderazgo del sector empresarial en la construcción de entornos laborales más inclusivos, accesibles y sostenibles. Las áreas de Talento Humano se consolidan de esta manera como los principales agentes de cambio para promover el bienestar organizacional.

Lanzamiento de la Expo Imagen 2026

En el marco de su 22.° aniversario, este día se realizó el lanzamiento oficial de Expo Imagen 2026, con el COHEP como aliado estratégico. Esta importante feria especializada en publicidad, mercadeo y comunicaciones impulsa la cultura ferial y fortalece las oportunidades comerciales en Honduras.

El evento se llevará a cabo los días 24 y 25 de septiembre en el Centro de Convenciones del Hotel Honduras Maya, contando con más de 50 expositores, ciclos de conferencias internacionales y espacios de innovación como el Distrito Emprendedor.

CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Durante el mes de julio, la Gerencia de Comunicaciones realizó diversas campañas comunicacionales que se divulgaron en todas las redes sociales y que a su vez se compartieron en las redes de varias de nuestras organizaciones miembros.

cohephonduras

www.cohep.org